



Resolución Rectoral N° 625- 2020- CU-R – USMP

Lima, 16 OCT. 2020

Vista la propuesta, de modificación de las LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN 2020 de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres;

CONSIDERANDO:

Que, entendiendo la coyuntura sanitaria y la necesidad de ampliar las Líneas de Investigación de la Facultad de Medicina Humana - USMP, se propone las siguientes modificaciones, de acuerdo al adjunto;

Que, mediante Resolución Rectoral N°970-2019-CU-R-USMP de fecha 30 de setiembre de 2019, se aprobó la **Modificación de las LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN 2020 de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres;**

Que, mediante Resolución Decanal N°0616-2020-D-FMH-USMP la Facultad de Medicina Humana aprobó la modificación de las LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN - 2020 en razón a la coyuntura sanitaria que atraviesa el país;

Que, el Vicerrectorado de Investigación e Innovación a través del Oficio Nro.020-2020-VRII-USMP indica que ha revisado la propuesta de modificación de las Líneas de Investigación de la Facultad de Medicina Humana 2020, encontrándola conforme; por lo que recomienda su aprobación por el Consejo Universitario;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en Sesión de fecha 16 de octubre de 2020; y

En uso de la atribución que le confiere el inciso a) del artículo 47° del Reglamento General de la Universidad;

SE RESUELVE:

Artículo 1. APROBAR la modificación de las LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN - 2020 de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres, en razón a la coyuntura sanitaria que atraviesa el país y que aplica para las sedes Lima y Filial Norte, la misma que se adjunta formando parte de la presente Resolución.



Resolución Rectoral N° 625- 2020- CU-R – USMP

Lima, 16 OCT. 2020

Artículo 2. ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución al Vicerrector Académico, a la Vicerrectora de Investigación e Innovación, al Decano de la Facultad de Medicina Humana, al Jefe de la Oficina de Acreditación y Calidad, al Director General de Administración y demás autoridades de la Universidad.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Abg. Rodolfo Gavilano Oliver
SECRETARIO GENERAL



Ing. Raúl Ego García
Rector

Resolución Rectoral N° 625- 2020- CU-R – USMP

Lima, 16 OCT. 2020

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES 2020

1. Salud reproductiva

- a. Morbi-Mortalidad Materna, Perinatal Y Neonatal
- b. Trastornos Hipertensivos del embarazo- Preeclampsia
- c. Factores de riesgo de Mortalidad perinatal, prematuridad, Malformaciones congénitas

2. Cáncer

- a. Cáncer gástrico, mama
- b. Biomarcadores
- c. Inmunología del Cáncer (inflamación y cáncer)
- d. Genómica

3. Trastornos de la Nutrición

- a. Síndrome Metabólico
- b. Mal Nutrición y Anemia Nutricional
- c. Radicales Libres Antioxidantes y Expresión Génica

4. Salud Mental

- a. Trastornos mentales: Demencia, Depresión, Psicosis
- b. Adicciones
- c. Violencia, Cultura de Paz

5. Enfermedades Crónicas No Transmisibles

- a. Diabetes Mellitus
- b. Hipertensión Arterial
- c. Dislipidemias
- d. Alergias Y Asma

6. Enfermedades Infecciosas

- a. Infecciones de transmisión sexual y VIH
- b. Virus emergentes y reemergentes: SARS-CoV, MERS CoV, SARS CoV-2, Influenza, Dengue, Zika, Chikungunya.
- c. Zoonóticas: Chagas, Leishmaniasis
- d. Tuberculosis
- e. Infecciones Intrahospitalarias
- f. Neumonías

7. Salud ambiental, ocupacional, accidentes



Resolución Rectoral N° 625- 2020- CU-R – USMP

Lima, 16 OCT. 2020

**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES 2020**

8. Genética y Enfermedades Raras

- a. Ancestría Genética
- b. Farmacogenómica
- c. Proteómica, Bioinformática

9. Políticas y Gestión en Salud

- a. Acreditación
- b. Recursos Humanos
- c. Rectoría
- d. Financiamiento
- e. Fármaco Economía

10. Educación Médica

11. Salud de la Persona Mayor

- a. Diseño y Evaluación de Programas de Capacitación en Medicina del Adulto Mayor Envejecimiento en Poblaciones Rurales.
- b. Fragilidad, Sarcopenia, Multimorbilidad y otros Síndromes Geriátricos
- c. Particularidades de las Enfermedades Crónicas en Personas Adultas Mayores.
- d. Desempeño Físico, Mental y Funcional en Personas Adultas Mayores.
- e. Diseño y Adecuación de Servicios y Programas para Personas Adultas Mayores.

12. Medicina Tradicional y Complementaria

13. Farmacología Básica y Clínica

14. Medicina y Fisiología de Altura

